

REGLAMENTO I ACUATLON MESA DEL MAR (25 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

PUNTO PRIMERO

LUGAR: PLAYA LA ARENA - MESA DEL MAR

HORA: 14:30 H MENORES 17:30 ADULTOS

ORGANIZADOR: CLUB DEPORTIVO REACTIVITE

PUNTO SEGUNDO: CATEGORIAS Y DISTANCIAS

MODALIDAD	CARRERA_1	NATAACION	CARRERA_2
PREBENJAMINES	125 M	50 M	125 M
BENJAMINES	250 M	100 M	250 M
ALEVINES	500 M	200 M	500 M
INFANTILES	1000 M	400 M	1000 M
CADETES Y JUVENILES	1250 M	500 M	1250 M
RESTO CATEGORIAS	2500 M	1000 M	2500 M

PUNTO TERCERO: CATEGORIAS, EDADES y HORA APROXIMADA DE SALIDA

PREBENJAMIN B	2016 A 2018	14:30
PREBENJAMIN A	2014 Y 2015	14:40
BENJAMIN	2012 Y 2013	14:55
ALEVIN	2010 Y 2011	15:10
INFANTIL	2008 Y 2009	15:35

CADETE	2007 Y 2008	16:00
JUVENIL	2004 Y 2005	16:00
ENTREGA DE TROFEOS A CATEGORIAS INFERIORES		
RESTO DE CATEGORIAS		17:30

* Las categorías PREBENJAMIN se separa en diferente categorías por seguridad, para que los jóvenes acuatletas no tengan una diferencia de 5 años y para que los más pequeños puedan ser mejor atendidos.

PUNTO CUATRO: INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción comienza el lunes 01 de Agosto de 2021 a las 00:00 y finaliza el Martes 22 de Septiembre de 2021 a las 23.59 horas.

La inscripción y el pago se hará on-line en la página web de la Federación Canaria de Triatlón (www.Fecantri.org) y si bien se intentará establecer dos puntos físicos donde se puedan realizar inscripciones-

El precio de inscripción será GRATIS para los menores Federados en Triatlón y de 5€ para no federados en Triatlón.

Para Cadetes, juveniles y resto de categorías federados el precio de la inscripción será de 20 euros hasta el cierre de inscripción, si bien se establecerá un día a partir del cual no se garantiza la talla de la camiseta del evento.

El número máximo de participantes será de 250, 100 en edad de hasta infantiles y 150 del resto de categorías. (Si bien estas cantidades pueden ser modificadas durante el periodo)

PUNTO QUINTO: RECORRIDOS

NATACION PLAYA LA ARENA Y CARRERA AVENIDA MARITIMA DE PLAYA LA ARENA

Los planos se publicarán a través de la web de FECANTRI.

PUNTO SEXTO: RECOGIDA DE DORSALES

Viernes 24 de Septiembre de 16:00 a 20:00 horas en Tienda INTERSPOR – Los Rodeos

En el caso de que la recogida de dorsal se lleve a cabo por otra persona que no sea la propietaria del mismo, se deberá aportar DNI del participante (fotocopia o formato digital), DNI de la persona autorizada y autorización firmada por el participante.

POR RAZONES COVID Y PARA EVITAR AGLOMERACIONES NO SE REPARTIRAN DORSALES EL DIA DE LA PRUEBA, EXCEPTO DEPORTISTAS DE OTRAS ISLAS Y CAUSAS JUSTIFICADAS

PUNTO SEPTIMO: CONTROL y CRONOMETRAJE. –

El control y cronometraje de la prueba se hará por parte de jueces de la Fecantri.

PUNTO OCTAVO: EQUIPAMIENTO.

El equipamiento obligatorio en el segmento de carrera a pie consiste:

- Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo
- Calzado deportivo
- Un dorsal suministrado por la organización, que debe ser totalmente visible por delante del participante
- Cualquier otro elemento que el organizador, de acuerdo con el delegado técnico, considere oportuno (muñequeras, doble dorsal, etc.)

Los participantes deben ir con el pecho cubierto durante el sector carrera. En el caso de no disponer de traje específico de triatlón, se podrá hacer uso de camiseta o cualquier elemento que cubra el pecho.

PUNTO NOVENO: DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS

- Hay que mantener visible en todo momento el dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los Jueces; es obligatorio entregar el dorsal a estos en caso de retirada o descalificación.
- Los participantes deberán presentarse el día de la prueba en la zona de transición en el horario indicado en la tabla del **PUNTO SEIS** de este reglamento, pasar la verificación y revisión técnica del material a cargo de los Jueces.
- El recorrido estará cerrado al tráfico.
- Es imprescindible acreditarse a la entrada de la zona de transición mostrando la Licencia Federativa o DNI (personas federadas) o DNI (las no federadas) o la forma que estimen conveniente el director de carrera en caso de menores que carezcan de DNI. **ATENCIÓN**, no se permitirá la participación a nadie sin acreditarse correctamente ni la entrada fuera del horario de apertura de la zona de transición.

- Durante la prueba no se permitirá la entrada a la zona de transición sin permiso de la Organización o del Delegado Técnico y sólo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación la última persona clasificada. Una vez autorizada la apertura de la zona de transición, el control de material y seguridad del mismo quedará a cargo únicamente de la Organización.
- No está permitido la entrada en meta con acompañantes (Menores, mascotas, familiares, etc.)

PUNTO DECIMO: AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS SANITARIOS. –

Habría avituallamiento en la llegada. Se solicita se tenga en cuenta la correcta gestión de los residuos generados durante toda la prueba y especialmente en la zona de avituallamiento, donde se colocarán contenedores de separación específicamente para tal fin. Los servicios sanitarios de la prueba podrán ordenar la retirada de participantes que no deban iniciar o continuar la competición por problemas de salud.

PUNTO ONCEAVO: PREMIOS

Los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino) recibirán un trofeo y el resto un obsequio conmemorativo de la prueba.

PUNTO DOCEAVO: AUTORIZACION PATERNAL PARA DIFUNDIR IMÁGENES

Ante la irrupción en el mundo deportivo de las nuevas tecnologías, se realizarán fotografías que se difundirán en redes sociales para el beneficio del propio menor y de la prueba.

Se ruega por favor, si algún padre no quiere que imágenes de sus hijos no sean difundidas diríjase a la organización.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Existe la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Los deportistas federados quedarán cubiertos por su seguro federativo, mientras los que no están federados contratarán al pagar de la inscripción mediante la plataforma de la Federación canaria de triatlón. No obstante el/la participante será el único responsable de los daños que pudieran ocasionarse en el transcurso de la prueba derivados de la no observancia de este reglamento, así como no circular por los recorridos indicados para cada una de estas categorías. El usuario ha leído y acepta las condiciones y coberturas del seguro de accidentes. Así mismo, asume y conoce los riesgos para la integridad física que conlleva la práctica de esta actividad deportiva. De igual manera, tras formalizar de la inscripción declara que su hijo no padece enfermedad ni trastorno físico ni psíquico que le impida realizar la actividad física sin problemas eximiendo de toda responsabilidad a la organización.

ALERTA O FENOMENO METEOROLOGICO ADVERSO O NIVEL DE ALERTA SANITARIA ALTO

En caso de que el día del evento no se pueda realizar la prueba por alerta o fenómeno meteorológico adverso no se podrá devolver el dinero de la inscripción dado que la organización ya habrá incurrido en los gastos de la prueba, siendo la primera intención de la organización aplazar la misma a otra fecha.

Si por razones COVID el nivel de alerta sanitaria no permite realizar el evento si se devolverá el dinero de la inscripción, si bien ocurre lo mismo que lo mismo que en caso de fenómeno meteorológico adverso, la primera opción será buscar otra fecha próxima al evento.

En el caso de las categorías inferiores, si las condiciones del mar pudieran poner el peligro la salud de un niño la primera opción, consultado al delegado técnico, será anular el sector de agua.

LUGAR DE ESTACIONAMIENTO

Aparcamientos de las cercanías de la piscina natural de Mesa del Mar.

SABER NADAR

Se exige por parte de esta organización que el menor sepa nadar y sea capaz de recorrer las distancias exigidas acorde a su categoría

Tacoronte, a 02 de Agosto de 2021